

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
 Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21
 No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
 Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio Garcia la Serna, Zamora, 2
 No se devuelven los originales

Importante para las señoras.

El SR. J. GOMEZ, participa al público salmantino que ha llegado á esta capital con su gran colección de vestidos, abrigos y chaquetas para la presente estación; y que solo permanecerá en esta población hasta el día 13 de los corrientes.

En el Hotel del Comercio, puede vérsese desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Además exhibe una numerosa colección de muestras para encargos.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 8 de Octubre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	759,70
Máxima al sol en grados.	29, »
Idem á la sombra, id.	19, 4
Mínima á idem.	4, »
Termómetro seco, id.	14, 8
Idem húmedo, id.	10, 1
Agua evaporada en milímetros.	2, 58
Viento N. O.—Nuvoso, cúmulis.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 6'4; ponese, 5'32.

Luna: sale, 10'33 de la noche; ponese, 12'32 de la mañana.

Idem, para pasado mañana.—Sol: sale, 6'5; ponese 5'29.

Luna: sale, de 11'34 la noche; ponese 1'24 de la tarde.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Luis Beltran, confesor.—Nuestra Señora del Remedio.—Nuestra Señora de la Cinta, patrona de Tortosa.—San Dionisio Areopagita, patrón de Jerez de la Frontera y el Santísimo Cristo sepultado patrón, de Extremadura.

CULTOS DE MAÑANA.—Clerecia. A las siete y media comunión general por la asociación de Hijas de Maria; y por la tarde á las cuatro y media el ejercicio mensual acostumbrado con exposición del Santísimo, plática y reserva.

Carmelitas.—Continúa la novena á Santa Teresa por la mañana á las nueve y por la tarde á las cuatro y media.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro Santo Viacrucis.

Hermanitas de los pobres.—A las tres de la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—San Francisco de Borja, patrón de Gandia y San Luis Beltrán.

CULTOS DE PASADO MAÑANA.—Carmelitas. Sigue la novena á Santa Teresa de Jesús.

Exposición Universal de Barcelona

El Ayuntamiento Constitucional de la ciudad condal, nos ruega la inserción de la siguiente circular que nos ha remitido, al par que dos ejemplares del reglamento porque ha de regirse el certámen que en ella ha de celebrarse en el año próximo.

«Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Exposición Universal.—Abril de 1888.

Una de las primeras ciudades españolas, la que por su posición geográfica y los precedentes de su historia guarda en sagrado depósito los nobilísimos títulos de la actividad y el progreso nacionales, concibió la idea, ya hoy transformada en realidad, de congregarse en su seno á universal certámen, las manifestaciones potentes del trabajo y de la inteligencia de todas las Naciones cultas, queriendo de este modo unir el nombre de España al de aquellos Estados que, en el Antiguo y Nuevo continente, han abierto saludable palenque al génio y á las nobles luchas de la Paz y de la Civilización.

La España, que desde su gloriosa reconquista hasta la defensa de su nacional independencia, dió heroicos ejemplos de valor en el incesante batallar de sus hijos; la que dominó en los más apartados confines de la tierra y cruzó la inmensidad desconocida para llevar á remolque de sus carabelas un mundo de esplendor y de bellezas; la que supo engarzar el sol en su imperial corona y le hizo faro perpétuo de sus dominios señoriales, alentada por tan grandiosos recuerdos, que brillan entre sus recientes desdichas como los relámpagos entre las negras tempestades, ha comprendido que de las luchas de la paz y del progreso, nacen hoy la ventura y la grandeza de las modernas nacionalidades.

Por esto, repuestas ya sus fuerzas con el benéfico influjo de una tranquilidad tan codiciada y á costa de tantos sacrificios adquirida, Barcelona, ha visto que no eran bastantes los pasados títulos del valor y del heroísmo para figurar dignamente al lado de las primeras ciudades de la Europa moderna; y al observar los adelantos prodigiosos de la Industria que hace de la máquina un milagro de perfección y de fuerza ó la supersticiosa realidad de soñadas fantasías; y al comparar los progresos de la Ciencia que con el microscopio descubre un mundo infinitamente pequeño ó con el telescopio revela espacios inconmensurablemente grandes, y sujeta el sonido á las leyes de la electricidad y por medio de la biología, la anatomía y la química, explica el insondable misterio de la vida; y hace de las superpuestas capas de las montañas las páginas de un libro donde se lee claramente una antigüedad que asombra; y con la meteorología ayuda al navegante y le vaticina las tempestades; y perfora las montañas y abre los istmos, logrando que

los hombres de diversas nacionalidades se abracen y las aguas de diferentes mares se besen, comprendió cuán meritoria era la obra de contribuir al desarrollo de la actividad humana y levantó entusiasta y convencida su voz amiga para que, á su histórico recinto, acudan solícitas y afanosas todas las naciones del Universo á exhibir las múltiples y variadas producciones del saber y del trabajo.

Y no eran sólo estas las razones que inducían á Barcelona á celebrar un acto de tan grande y notoria importancia y al Gobierno español á protegerlo y subvencionarlo.

Europa por no decir todos los países productores del Universo, se hallan hoy en un periodo de febril actividad que todo lo invade. El refinamiento del gusto y de las exigencias de la moda obliga á buscar nuevas formas en cada ramo de la industria ó del arte, haciendo de la lucha penosísima del trabajo la preciada victoria del saber. Y en tal situación, en medio de este rápido luchar tantos y tan heterogéneos elementos, se impone, como tregua humanitaria y reparadora de las fuerzas combatientes, la necesidad de crear esos universales certámenes en los que puedan hacerse el recuento de las fuerzas útiles, conocer el dominio y perfección del contrario y meditar los resultados de la campaña, para entrar de nuevo en la lucha con nuevos bríos y más poderosas armas, templadas con el estímulo de la reciente victoria ó con el aguijón de la pasada derrota.

Seale permitido á Barcelona, congregarse al mundo á una de esas fiestas colosales, verdaderas peregrinaciones de la humanidad, hacia el Santuario de la Industria, las Ciencias y las Artes, en dándole viviente el espíritu innovador de pasados tiempos y se consagran nuevas celebridades para la historia de los grandes descubrimientos y se alcanzan nuevos triunfos para la perfección del humano saber.

Oigan, pues, las provincias españolas y los países extraajeros la voz del Cuerpo Municipal de Barcelona; y comparezcan aquí ataviados con las mejores galas de su producción y su ingenio los países todos de ambos hemisferios, para que al recibir honra tan señalada, que ni el tiempo borra ni la gratitud olvida, pueda Barcelona escribir en letras de oro la fecha memorable del 8 de Abril de 1888 y consignar que la Nación española, al renacer de su pasada grandeza, quiso entonar, ante todas las naciones del Universo, un cántico de amor y de alabanza al progreso y á la fraternidad de los pueblos.

Barcelona 7 de Junio de 1887.

El Alcalde Constitucional, Presidente, Francisco de P. Rius y Taulet.—Tenientes de Alcalde: Ignacio Fontrodona, José Juan Cabot, Jacinto Masvidal, José Pelfort y Manció, José Batllori, Plácido Oliva, Martín Ragull y Güell, Gabriel Bañolas.—Concejales: Ignacio Pons, Ramón Casadesús, Mariano Fuster, Pablo Des-

pax Lluís, José Vilardaga, José Calcat, Primo Bosch y Labrús, Jaime Capella, Antonio Cuchillo, Félix Soler y Catalá, José Vilardebó, Juan Coll y Pujol, Manuel Bonells, José Vidal-Ribas Torrents, Jaime Antonés, Aniceto Mirambell, Matias Muntadas, Pablo Coll y Espoña, Juan Sol y Ortega, Eudaldo Puig, Antonio Cortina.—*El Concejal Síndico*, Federico Bonay.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.—*El Secretario*, Agustín Aymar y Rubió.»

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 7 de Octubre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

El motín de las cigarreras

Como comuniqué á V. en la última hora de ayer, las cigarreras se amotinaron otra vez, dominando el tumulto con la concesión absoluta de lo que pedían. Algunos corresponsales se hicieron eco de un *canard* que corrió, afirmando que la autoridad civil había resignado el mando en la militar; quise cerciorarme de la verdad de este hecho y resultó inexacto en un todo. Hoy han empezado los trabajos en la fábrica, sin ninguna intranquilidad. Sin embargo de esto, la autoridad civil ha tomado toda clase de precauciones con el fin de reprimir cualquier conato de motín.

El asunto del día

La cuestión de Marruecos sigue en el mismo estado. Las noticias sobre la salud del Emperador, son muy alarmantes, habiendo quien asegura que es indudable su muerte.

Un telegrama de Berlín dá cuenta de que los gobiernos de España é Italia, están en negociaciones para seguir una acción común en Marruecos, en vista de la actitud de Francia; los periódicos de esta nación recogiendo esos rumores, quieren variar de actitud para atraerse las simpatías de España en los asuntos africanos.

El gobierno continúa preparando tropas para que estén dispuestas á pasar el estrecho. De Sevilla saldrá el batallón de Cazadores de Cataluña y de Barcelona y de la ciudad del Guadalquivir, fuerzas de artillería de montaña.

Regreso de hombres políticos

En la semana próxima, llegarán los Señores Martos, Montero Rios y Cánovas. También se espera para muy pronto el regreso del Sr. Romero Robledo, asegurándose que entonces su partido hará política batalladora, obteniendo esta la animación que ahora se echa de menos.

Banquete republicano

A las seis ha empezado el banquete con que los socios del Casino Democrático, obsequian á los oradores del *meeting* del domingo pasado.

Los invitados y socios, ascienden escasamente á dos docenas.

Desastrosa enfermedad

Las noticias de Cartagena son desconsoladoras. El paludismo causa innumerables víctimas y son muy pocos los que están exentos de esa enfermedad. El director de Sanidad Sr. Baró se multiplica para aminorar los estragos del paludismo.

Consejo de ministros

Como indiqué á V. ayer, hasta el lunes no se verificará el Consejo de ministros, presidido por el Sr. Sagasta, pues en dicho día cumple el novenario de la muerte de su Señor Padre.

Boletín de la Bolsa

Últimos precios de la cotización de la Bolsa de hoy 7. 4 por 100 interior 66,10.—Id. exterior 68,00.—Id. amortizable 82,75.—Billetes Hipotecarios de Cuba 96,00.—Nuevas Cubas, 00,00.—Acciones del Banco España 414'50.—Tabacos, 115'50.

Últimas noticias

Se puede dar decididamente por terminado, el motín de las cigarreras.

A la hora de escribir estas líneas (7 tarde) no ha ocurrido novedad en la Fábrica, por más que algunas han querido seguir la gresca, pero han quedado sin eco sus voces de «Muera la compañía arrendataria.»

El administrador señor Medina y varios empleados, trabajan activamente para arreglar los destrozos causados por las amotinadas.

Las pérdidas son de bastante consideración, no pudiéndose calcular por ahora, pues están trabajando para hacer el inventario de ellas.

De la cuestión de Marruecos, á última hora, se continúa lo mismo, ignorándose en los centros oficiales lo que haya respecto á tan vital asunto.

Mañana sale de Madrid el archiduque Carlos, con dirección á Cádiz.

El señor ministro de Marina sigue activando su estudio referente al punto en donde sería más conveniente, construir los barcos que se tienen en proyecto.

Al consejo del lunes llevará el decreto que así lo determine.

Suyo afectísimo S. S.

A. Búrgos.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

Por real orden de 11 del pasado Agosto ha sido aprobado el nuevo arreglo parroquial de la diócesis de Ciudad-Rodrigo; y en su consecuencia se planteará en la forma siguiente:

1.º Continuará dividida la diócesis en doce arciprestazgos á saber: de Ciudad-Rodrigo, Abadengo, Argañán, Camaces, Fuentes de San Esteban, Fuente Guinaldo, Fuentes de Oñoro, Peña de Francia, Robledo, Sierra de Gata y Yeltes.

2.º Quedan en dichos arciprestazgos diez curatos de término: La Catedral, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina en la ciudad; y fuera de ella Lumbrales, Fregeneda, Barrueco Pardo, San Felices de los Gallegos, Fuentes de San Esteban y Fuentes de Oñoro. De ascenso 30: Bodón, Hinojosa, Sobradillo, Barba de Puerco, Villar de Ciervo, Aldea del Obispo, Villar de la Yegua, Saucelle, Bañobárez, Bogajo, Cerralvo, Villavieja, Boada, Cabrillas, Retortillo, Casillas de Flores, Alberguería, Fuente Guinaldo, Navasfrias, Gallegos de Argañán, Alameda, Martiago, Robleda, Payo, Peñaparda, Sahugo, Eljas, San Martín de Trevejo, Villamiel y Sepulcio-Hilario. De entrada 54: Castillejo Martín Viejo, la Encina, Pastores, Pedrotoro, Sahelices el Chico, Ahigal de los Aceiteros, la Redonda, Bermellar, Bouza, Barceino, Cerezal de Peñahorcada, Milano, Saldeana, Valderodrigo, Villasbuenas, Fuenteliante, Olmedo, Boadilla, Martín del Río, Sancti-Spiritus, Alamedilla, Itue-ro, Puebla de Azaba, Carpio de Azaba, Villar de Puerco, Espeja, Agallas, Atalaya Guadapero, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Zamarrá, Monsagro, Herguijuela, Robledillo, Villasrubias, Descargamaría, Trevejo, Alba de Yeltes, Aldehuela de Yeltes, Puebla de Yeltes, Abusejo, Castraz, Diosleguarde, Mahillo, Morasverdes, Barquilla, Castillejo de dos Casas, Santa Olalla, Castillejo de Azaba, Campillo de Azaba, Cespedosa, Bocacara y Tenebrón. Rurales de primera clase seis: Manzano, Barreras, Villar del Rey, Sesmiro, Vegas, Villarejo; y rurales de segunda clase cinco: Serranillo, Barceo, Campocerrado, Fuenterroble de Abajo y Martillán.

Los párrocos de término tendrán la dotación de 1.500 pesetas; los de ascenso; diez tendrán 1250, y los otros veinte 1125; los de entrada,

825; los rurales de primera clase, 750; los rurales de segunda clase 625, y los Coadjutores 550.

En el preciso término de ocho días, á contar desde el 5 del actual en que se publicó en el *Boletín oficial* la correspondiente circular, manifestarán por medio de oficio los Alcaldes de esta provincia, al Jefe de trabajos estadísticos de la misma, el número de cédulas que consideran necesario para verificar el censo de población en 31 de Diciembre próximo.

Por que este año aparecen menos matriculados en la Universidad de Madrid que el curso anterior (quizá suceda lo mismo en todas) hay quien cree que esto obedece en parte á que las gentes se van convenciendo de que no es hoy tan axiomático aquel antiguo refrán,

Mas vale saber que haber.....

Y quizá bajo cierto punto de vista tengan razón; pero nosotros creemos que pudiera obedecer mas la disminución de aspirantes á doctores al estado lastimoso del país que obligará á muchos padres á que sus hijos imiten á Cachupín, por no tener un pan para comer cuanto más para sostener á un futuro licenciado en Madrid, Zaragoza, Salamanca, etc.

El domingo 23 de Octubre del corriente año, á las tres de su tarde, tendrá lugar en la Alcaldía Constitucional de Aldeadávila de la Rivera (Viti-gudino) la venta en pública licitación de doscientas cuarenta y una fanegas de centeno en buenas condiciones, pertenecientes al Establecimiento del Pósito de la misma, bajo el tipo de 5 pesetas 75 céntimos, cada una fanega.

CRONICA LOCAL

Hemos tenido ocasión de ver en esta capital, á la Rvda. Superiora general de las Religiosas *Adoradoras*, que ha venido á girar una visita á la casa que aquí ocupa citada congregación.

Se ha concedido pase de comandancia para esta provincia, al corneta de la Guardia civil de la de Guipuzcoa, José Martín y Martín.

Por acuerdo de la Junta local de Sanidad mañana á las 3 de la tarde, y en los días sucesivos se vacunará directamente de la ternera en la Casa Municipal de Socorro.

Los pobres con patente serán vacunados gratuitamente y los individuos no pobres, abonarán tan solo los honorarios del Médico Vacunador, toda vez que la linfa vacuna la cede generosamente el Ayuntamiento en beneficio del vecindario.

Como según atestigua la experiencia y así lo determinó el año pasado la Academia de Medicina de esta Capital, es la vacunación el medio más seguro de extinguir la epidemia de viruela, aconsejamos al público que lo adopte sin hacer caso de cuantos tienen la preocupación de que la vacuna es peligrosa en época de epidemia.

A las 8 y media de la mañana de hoy se encontraban almorzando juntos en la Puerta de Toro, un vigilante de consumos y una mujer con quien sostiene al parecer íntimas relaciones no obstante ser casado. Sorprendidos por su esposa en aquel momento, esta les debió increpar duramente, por que levantándose su rival y armándose de un palo le dió golpes tan atroces que ha tenido que ser curada en la casa de Socorro de las contusiones sufridas en el cuerpo y en la cabeza.

El *bondadoso* marido, que vió impasible maltratar á su mujer por su amiga, continuó con esta el interrumpido almuerzo; y en tal operación fué nuevamente sorprendido por su hija, que al saber la desgracia de su madre se presentó allí sin duda en busca

de ella. Entonces la amiga de su padre cogió una botella dispuesta á repetir las agresiones, conteniéndose por esta vez, espontáneamente, pues su manso amigo ni aun tratándose de su hija se inquietó como no se había inquietado cuando pegó á la madre. El Juzgado conoce en el asunto.

El FOMENTO sigue en su constante propósito de no descender al terreno de las personalidades, ni de aprovechar un pretexto cualquiera para hacer alusiones que por la forma y ocasión en que se dirigen favorezcan poco á la prensa periódica, sobre todo en una población como Salamanca en la cual quedó desagradable recuerdos aquella campaña que el público pensó condenó y condenará siempre.

En esta tarea esperamos nos ayudarán nuestros colegas que, guardando como nosotros respeto á sus lectores, preferirán tratar cuestiones de interés general.

Pero si esto no sucediese y nuestra publicación sirviera de blanco para emprender nuevamente aquel camino, entiéndase que despues de justificar con el silencio nuestra prudencia, llegaremos al terreno á que se nos quiera llevar, sin temor de salir perdiendo en la contienda.

Esta tarde á la una y media estaban haciendo mofa y escarnio varios chiquillos, de un anciano mendigo que en completo estado de embriaguez, transitaba por la calle de Traviesa.

Esta mañana, en el tren de Medina del Campo que hace su entrada á las nueve y cincuenta, ha llegado á Salamanca el teniente coronel de Caballería destinado recientemente al regimiento de Talavera, de guarnición en esta capital.

¿Porqué razón no se han de colocar dos faroles, uno en la plazuela Episcopal y otro en la calle de Tavera, que sirvan para advertir á los transeuntes el peligro que corren de tropezar con los materiales ó los escombros que existen allí amontonados procedentes del derribo del palacio de S. S. Ilustrísima?

Se lo advertimos al Sr. Alcalde para que procure en lo sucesivo corregir esta falta, pues nosotros estamos dispuestos á no cejar hasta que veamos que así lo ha hecho.

Ha salido con dirección á Cuenca, con objeto de asistir á la inauguración del Asilo allí fundado por la nueva congregación religiosa las Siervas de San José, la Superiora de dicha Comunidad, Reverenda Madre Ana.

En una casa de la calle llamada Rondin de Sancti-Spiritus, riñó á las nueve y media de anoche un matrimonio, cuya mujer dió un golpe á su marido junto á un ojo, que le produjo una lesión, teniendo que sufrir la sutura de dos ó tres puntos.

Ambos cónyuges, al parecer pesarosos de tan costosas caricias, se presentaron en la Casa de Socorro, donde el paciente fué curado.

Circulan por Salamanca tres jóvenes quinquilleras de quienes los Agentes de Seguridad y municipales sospechaban que tuvieran costumbres inmorales y se dedicaran á otros actos nada licitos y extraños á la profesión de vendedoras en que durante el día se ocupan.

No sabemos qué confirmación á las noticias indicadas hallarian los Agentes, que dias pasados fueron denunciadas á la Inspección de Orden público así como algunas otras mujeres de esta población, á quienes señalan como *seductoras*. Es lo cierto que á estas últimas le fué impuesta una crecida multa y á las aludidas jóvenes se las dejó sin castigo y en libertad.

Como consecuencia, anoche en unión de tres ellos se encerraron en un cajón de la plaza de la Verdura y ya no hubo ni Agentes ni otras autoridades que las denunciaran, aunque fueron notadas por algunos y por el sereno del barrio.

Urgente es por lo tanto que la justicia se ejerza con severidad en cosas de tal indole, máxime cuando así se ha procedido con domésticas de la provincia. Sobre todo la equidad, y por cima de ella, la justicia.

Tal cual nos lo han contado vamos á referirselo á nuestros lectores.

Parece ser que anteanoche venian con dirección á esta ciudad, por la carretera antigua de Madrid, dos ó tres sujetos que conducian una caballería cargada de aceite, á los cuales, el segundo visitador del resguardo de consumos—que se hallaba apostado en un sitio próximo—detuvo, increpó con dureza é hizo que dejaran constituidos en depósito, la caballería y el pellejo ó los pellejos de aceite.

Como no podia menos de suceder, ayer fueron devueltas ambas cosas á referidos sujetos, resultado que con seguridad no hubieran obtenido, si el empleado en cuestión hubiera obrado con más tacto.

Última Hora

Director FOMENTO

Madrid 8 á las 4 tarde.

Faltan noticias oficiales acerca del estado del Sultán de Marruecos.

Ocurren frecuentes terremotos en Santiago de Cuba.

Se ha inaugurado el Congreso literario internacional.

Fabra.

CAFÉ COLÓN

Concierto extraordinario

para el Domingo 9 de Octubre de 1886.

SEGUNDA AUDICION DEL WALS DE

La Prensa,

DE LA REVISTA VIVITOS Y COLEANDO.

PROGRAMA.

- 1.º La Italiana en Argel (sinfonía).—Rosini.
- 2.º Panaderos de la zarzuela Cádiz por el niño Luis Martin y coro.—Chueca.
- 3.º The Messenger of Love, (wals).—C. Coote.
- 4.º El precioso wals de la Prensa en Vivitos y coleando, que tanto agradó en el último concierto, por el niño Luis Martin y coro.—Valverde.
- 5.º Schotis de La Gran Via, por los mismos.—Chueca.

Á LAS OCHO

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca.—Darán razón, Azafranal 28, ó Varillas 7, duplicado, principal.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las *Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames serminales, Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos de las vías urinarias*. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona.

SE traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle del Pozo Amarillo, número 3.

En el mismo darán razón.

Sastrería Inglesa

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

Venta diaria

de ropas, alhajas paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS

Cuesta d. l. Carmen, 13.

SASTRERÍA Y NOVEDADES DE ESTEBAN MARTIN PRIETO

(antes Comercio del Gordo)

Verdura 20.

Sigo confeccionando con cuanta elegancia y esmero exigen el gusto y los modernos adelantos en este arte, toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en pantalones de subida, muy convenientes por su abrigo para la próxima estación.

VENTA

En en el dia treinta y uno del corriente mes de Octubre á las once de la mañana, y en subasta voluntaria extrajudicial ante el Notario de Salamanca D. Juan Gonzalez Briebe, ó del que le sustituya, se venderán *tres y media yugadas*, de veinticuatro proindiviso, de la dehesa de Medinilla, sita en el distrito municipal de Bañovarez, partido de Vitigudino, que se disfruta á pasto y labor y contiene arbolado de roble.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el despacho del mencionado Notario, Plazuela del Peso, número 8.

CORONAS FUNEBRES

Grandes surtidos de 4 á 100 pesetas.

Francisco Tellez y Compañía, Plaza Mayor, 23.

VENTA DE TRESYUGADAS EN BARCEINO

En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en Salamanca el dia 11 de Octubre corriente á las once de su mañana en el despacho del Procurador D. Cipriano Durán (Agustinas, 4), se venden tres yugadas proindiviso con todos sus aprovechamientos de monte alto y bajo, pastos, aguas y demás del término de Barceino, bajo el precio y condiciones que están á disposición de las personas á quienes interese su adquisición, en el espresado despacho.

NADIE

que aprecié sus intereses, compre de los géneros que anotamos á continuación, sin ver antes los de esta casa:

Bayetas. Busquetas. Batistas. Coruñas. Courtrays. Cretonas. Camisetas. Calcetines. Calzoncillos. Colchas. Elefantos. Entretelas. Frisas. Fajas. Granadinas. Holandas. Chalecos. Inglesinas. Lienzos. Muletos, Mantelerías. Mantas. Madapolanes. Merinos. Mantonería. Pañolería. Percalinas y linones. Rasos. Retortas. Toquillas. Vuelas. Velos y visillos.

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA

(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

José y Remigio Acedo

Estéban Hermanos, impresores.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Por dos reales hectólitro, asegurados y mejorados todos los vinos

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino del más fiujo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve ágrico, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los **Únicos representantes en España: Sres. Alomàr y Uriach, calle Morcada, 20. BARCELONA.**

Depósito en Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

Compañía general de Tabacos de Filipinas

LA FLOR DE LA ISABELA

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia

Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

DE JULIAN GARCÍA

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidación.

Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro.

Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del Queso.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería Calle de la Rua.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor, la Coloración y la Energía vital.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA DIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALGNSO

constructor premiado en varias exposiciones

proveedor de Su Majestad

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, cables y conductores de todo los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 225 grabados, precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1 peseta 50 céntimos. Tarifa-gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo. 8, duplicado.—Madrid

Se venden

CAMBIAN Y ARREGLAN

Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

PARSONS, GRAEPEL Y ESTURGES.



Almacenes: Montera 16. Depósito Claudio Coello, 43 MADRID.

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

Tónico reconstituyente digestivo ÚNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

El más rápido, seguro y eficaz según dictámen de la **Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.**

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las **Anemias, Clorosis, Dispersias** (dificultad de digerir.) Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquexico (vicios humorales de sangre) cura radicalmente el **Escrofulismo, Flujos blancos**, y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones cada frasco De venta en las principales farmacias. Depósito general en casa del autor Calle Condal, número 15.—Farmacia, Barcelona.

EXIJASE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR.

M. G. del Castillo

Píldoras anticatarrales de Cuenya

Son estas píldoras eficacisimas contra toda clase de tós, ya sea originada por un simple resfriado, por una bronquitis, por un catarro crónico ó por una tisis. Se extienden sus eficaces efectos hasta modificar sensiblemente la ronquera, el asma, la tos ferina, gripe, etc., etc., pues las sustancias que entran en su composición tienen la virtud esencial de **calmar** la irritación, extinguir la inflamación de la membrana mucosa de las vías respiratorias, **normalizar** los poros volviendo á la piel sus funciones suprimidas y facilitar en fin la expectoración.

Pomada contra las durezas, de Cuenya

Esta preciosa pomada combate en poco tiempo todas las afecciones de los pechos, como infartos, durezas, pelos, cogeduras, postemas, etc. Está justificada su sufiencia con manifestar que cuento en mi poder más de cien certificaciones de otras tantas personas, que habiendo hecho uso de ella, han seguido pronta curación: gracias á los dobles efectos que produce, pues, cuando no consigue la resolución de los infartos, se presenta abundante supuración á los tres días ó antes.

Elixir odontálgico, de Cuenyan

Mi elixir odontálgico es el remedio más seguro que se conoce para combatir, no solo los dolores de muelas, que calma instantáneamente, sino que también cuantas afecciones se presentan en la boca, relacionadas con las enfermedades del sistema dental, desde la simple conmoción de los dientes y muelas á quienes presenta solidez y figeza haciendo desaparecer la caries y obteniendo una cura radical.

Depósito casa de los Sres. Hijos de D. Angel Villar y Pinto, portales del pan. —Salamanca y su autor D. Antonio Cuenya Peñaranda.